



RESOLUCION-CS-N° 139/95

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 AGO 1995

Expte. N° 4.469/93.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la renuncia interpuesta por la Prof. María Julia Palacios al cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Filosofía de la Historia", Carrera de Filosofía, de la Facultad de Humanidades, mediante notas N° 1278/94 y N° 1330/94; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia posibilitó el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de profesor interino en la categoría de titular con dedicación exclusiva para la misma asignatura.

Que por nota N° 1695/94, de fecha 25/10/94, la Prof. María J. Palacios solicita el reemplazo de sus solicitudes de renuncia por un pedido de licencia en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva.

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución N° 670/94, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, tiene por otorgada la licencia sin goce de haberes solicitada por la Prof. Palacios, a partir del 25 de Octubre de 1994, encuadrada en el Cap. V - Art. 15, inc. b) del Resolución N° 343-83.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 229-95, dispone dejar sin efecto la Resolución H. N° 670/94, en base a los fundamentos allí expuestos, y eleva la renuncia presentada, aconsejando se haga efectiva a partir del día 3 de Octubre de 1994.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 060/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 24 de Agosto de 1995)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 4.469/93.-

Prof. María Julia PALACIOS, L.C. N° 6.639.449, al cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Filosofía de la Historia", Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades, a partir del día 03 de Octubre de 1994.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría General, Secretaría Académica, Facultad de Humanidades, Prof. María Julia Palacios y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA
 SECRETARIO GENERAL

C. N. N. RAMON GALLO
 RECTOR

Sr. JOSÉ SAUAD
 SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N° 139/95